



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Educación



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel:	Terciario
Departamento:	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
Carrera:	Profesorado en Ciencia Política
Campo:	Formación Específica
Instancia curricular:	Teoría y Práctica Política I
Cursada:	Anual
Carga horaria:	6 (seis) horas cátedra semanales
Profesor/a:	Daniel Rossano
Año:	2015

1. Finalidad de la materia

El conocimiento de la vida política, económica, social y cultural desde las ciudades-estado griegas hasta los inicios de la conformación de los estados nacionales ha sedimentado teorías y prácticas políticas que explican nuestro presente y proyectan distintas visiones sobre el futuro. En consecuencia, el fundamento de esta asignatura propone revisar la teoría política desde la tradición griega hasta el surgimiento de la soberanía nacional y la instalación de las definitivas fronteras de la mayoría de los países que hoy la ostentan.

El redimensionamiento de los distintos cambios en la historia del pensamiento político, desde la concepción de la polis, el organicismo medieval teocéntrico de la Edad Media, hasta la creación de los estados nacionales, permitirá la reflexión crítica de las ideas desarrolladas en este período.

El recorrido histórico-político que se propone a los estudiantes pondrá en evidencia la complejidad del armado de las ideas que terminaron conformando las principales directrices de la denominada modernidad. Problematicar el pensamiento político será el disparador necesario para que también reflexionen sobre los distintos argumentos centrales de este conjunto teórico y puedan evaluarlos desde un examen crítico.

Se intenta con este diseño reconstruir planteos importantes que surgieron en la época descripta y redescubrir el impacto profundo en la actualidad, como instrumento analítico de especulación política.

No solamente se obtendrá la generación y el ejercicio de un pensamiento crítico sobre las distintas teorías y prácticas políticas, sino que también fortalecerá el convencimiento de que la política educativa es el pilar estratégico del desarrollo económico, político y social de los países y que un Estado inclusivo, justo y equitativo, es el único modelo estatal que puede sostenerlo. En este sentido, educar sobre la relación entre el Estado, el poder y la sociedad necesita invariablemente de la composición de un cuerpo docente formado con los conocimientos indispensables en pos de una constante mejora en la condición de vida de las personas.

Esta es la epistemología esencial que debe poseer la convicción de un proyecto de país inclusivo, con equidad distributiva y con una soberanía política que permita la inserción internacional con decisión de poder propio. Debe ser en este marco epistemológico donde la intersección entre el conjunto de verdades y creencias -el conocimiento- habite en el proceso cultural y educativo de un desarrollo sustantivo nacional y regional, en el que se tienen que insertar los distintos cuerpos docentes para que puedan formarse futuros profesionales que tengan pleno conocimiento de este modelo complejo de conformación de Estado y relaciones de poder, que incluye las conexiones que se establecen entre el ambiente social, la naturaleza humana y su historia, los factores que las condicionan y los nuevos derechos humanos que hoy, en nuestro país y nuestra región, es necesario sostener desde las relaciones vinculares, el aula y la institución escolar.

2.- Objetivos

2.1.- Objetivos generales

El esquema general se adecua para presentar con espíritu crítico la profundización de los distintos pensamientos políticos, atravesado por el rol del Estado, las relaciones de poder y la sociedad, revitalizando los mismos en la realidad contemporánea.

2.2.- Objetivos específicos

El esquema general se adecua, con espíritu crítico, a la profundización de los distintos pensamientos políticos de la Antigüedad y la Edad Media, hasta la creación de los Estados modernos, atravesado por el rol del Estado, las relaciones de poder y la sociedad. En consecuencia, se proponen como objetivos específicos:

- Interpretar textos clásicos y su impacto en el discurso y práctica política actual
- Reconocer las diferentes teorías y la constitución de los distintos paradigmas de poder
- Reflexionar sobre los aportes teóricos de los diferentes autores propuestos
- Estimular en el estudiante la interpelación política como instrumento de comprensión de la realidad política en su desarrollo histórico
- Comprender los aspectos teóricos, políticos y filosóficos de los distintos pensadores desde la ciudadanía griega hasta la constitución del Estado Moderno y sus consecuencias sobre la formación de los distintos Estados y sociedades, para propiciar la reflexión acerca de sus manifestaciones actuales, así como también sobre las formas manifiestas o encubiertas de los distintos discursos de poder
- Comprender el valor de las instituciones en el marco político, económico, social y educativo de un Estado y una sociedad pluralista e integrada
- Relacionar los contenidos abordados a lo largo del curso con acontecimientos que vinculan al sistema educativo con el Estado, la política y la sociedad, con el posible campo de acción del docente en función del surgimiento de problemáticas específicas que se planteen en la práctica pedagógica
- Efectuar trabajos de investigación vinculando las teorías y prácticas políticas entre sí

3.- Programa. Contenidos. Unidades temáticas

3.1.- Programa

Con una actitud y un punto de vista desde donde se ejerce el discurso sobre el conocimiento, el mismo es atravesado siempre por la mirada desde donde el/la docente se ubica, definiendo su posición sobre la realidad concreta e histórica. La interpretación de la realidad es múltiple y el programa está confeccionado para que los estudiantes accedan y participen del conocimiento y la formación del pensamiento político desde las distintas ideologías, siempre enmarcadas en su contexto histórico. En consecuencia, lejos de ser dogmático, el programa estimula el intercambio entre los estudiantes y la discusión crítica con fundamentos.

3.2.- Contenidos

El programa está diseñado en unidades académicas que incluyen en su estructura general los contenidos mínimos de la asignatura, asentados en el fundamento de la primera parte del pensamiento político histórico, así como también en los aspectos económicos, sociales y culturales.

En un sentido histórico no lineal, los contenidos describen el surgimiento de las distintas concepciones políticas que se complejizan a través de los años y que conforman en cada momento histórico un centro de poder hegemónico de toma de decisiones que influye sobre el desarrollo de los estados nacionales.

La bibliografía básica para cada unidad académica, así como también bibliografía de ampliación sobre los distintos temas a desarrollar en las clases, contempla libros, artículos y comentarios específicos acordes a los contenidos.

3.2.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos se profundizan en los conocimientos de cada unidad académica e integran el desarrollo y fundamento histórico del estado y la sociedad desde el mundo antiguo hasta el siglo XVI. Se estructura, entonces, de la siguiente forma:

- Desarrollo y fundamento histórico del estado y la sociedad desde el mundo antiguo hasta la aparición de la modernidad
- Reflexión sobre lo político desde la filosofía política, la ciencia política y el surgimiento del discurso político. Elementos de continuidad y de ruptura
- Introducción al período clásico: la actualidad del pensamiento político de Platón y de Aristóteles
- La vida política griega, según Platón. El surgimiento de la filosofía política clásica. Virtud política. Conceptos de justicia, prudencia, valor y templanza. La relación polis-individuo. La ética y la política. Característica de la polis. La polis como unidad. La diferencia de clases. La propiedad. La tipología de regímenes y su desnaturalización
- Aristóteles. Fin de un pensamiento de época y catalizador de las ideas por venir. La economía y la propiedad aristotélica. Crítica al Platón de la República e influencia del Platón de Las Leyes. La polis como ámbito de desarrollo indispensable de la bondad humana. El concepto de ciudadano y las formas de gobierno. La esfera pública y la esfera privada. Tipología de las formas de gobierno. Justicia conmutativa y distributiva. La virtud. Los cambios de gobiernos y sus causas. La estabilidad de los regímenes
- Período medieval. Naturaleza espiritual y naturaleza terrenal. El pensamiento agustiniano y las ideas tomistas. Disputa por la supremacía del *Imperium* o el *Sacerdotium*. La política y la moral y aquella como expresión de lo moral. Las dos ciudades o el libre albedrío. El redimensionamiento del pensamiento de Platón y de Aristóteles. La teoría de las dos espadas. El saber político como ciencia racional. El concepto de estado secular y la necesaria independencia del estado religioso
- El Renacimiento de las ideas clásicas. Respuestas a la nueva sociedad emergente. Del feudalismo al capitalismo. Concepto y desarrollo del pensamiento utópico. Tomás Moro y la sociedad de su época. La nueva concepción religiosa y su relación con el estado surgente. La política interna y la política exterior
- La reforma protestante. Las nuevas teorías políticas surgidas del cisma religioso. Lutero, la autoridad y la obediencia. La independencia del gobierno secular y sus responsabilidades religiosas. La concepción de los dos reinos -el espiritual y el secular-

y sus límites. Crítica a las sublevaciones. El pensamiento de Calvino y los calvinistas. La autoridad y la obediencia. Diferencias sobre las sublevaciones a la autoridad

- El nacimiento de la teoría y la práctica política como ciencia. Maquiavelo. La construcción y reformulación de las tipologías de gobierno. División social. Pueblo. Conflicto. Estado, Iglesia y religión. Lo político y la política moderna. Las distintas interpretaciones sobre la autoridad del Príncipe. El concepto de Estado moderno. Virtud, fortuna y adhesión popular. La importancia de la necesidad de unificación de Italia en el pensamiento político de Maquiavelo

3.3.- Contenidos por Unidades Temáticas

Unidad Temática 1: La filosofía política práctica. Platón: polis, virtud y política

- Presentación de la materia
- Grecia: su vida política
- Virtud y política: conflictos de justicia, prudencia, valor y templanza en el individuo y la polis
- La ética y la política
- Las diferencias naturales entre los hombres y el mito de las razas
- Características de la polis ideal. La polis como unidad y anulación del conflicto entre ricos y pobres
- El idealismo de Platón. El mito de la caverna
- Tipos de régimen. Causas de descomposición de los mismos

Unidad Temática 2: Fin del pensamiento antiguo. Aristóteles y la política comparada

- De las esencias ideales a la sociología política comparada
- Justificación de la esclavitud por naturaleza
- El idealismo platónico versus el enfoque empírico. La reivindicación de la multiplicidad
- La polis como único ámbito de la “buena vida”
- El concepto de ciudadano
- Formas de dominio: esfera privada y esfera pública
- Tipos de gobierno. Regímenes rectos y regímenes desviados. Calidad y cantidad
- Multiplicidad de subtipos de cada régimen
- La justicia conmutativa y distributiva. Su relatividad
- Virtud y término medio
- Régimen ideal y régimen posible
- Causas de los cambios de forma de gobierno y multidireccionalidad de las variaciones
- Consejos para la estabilidad de los regímenes

Unidad Temática 3: La teoría política en el Medioevo. San Agustín y Santo Tomás

- La disputa entre y por el poder espiritual y el poder terrenal
- Del *Imperium* al *Sacerdotium*
- Las dos ciudades de San Agustín
- Lo sobrenatural por sobre lo natural; la sociedad espiritual por sobre la temporal y la Iglesia por sobre el Estado
- La teoría de las dos espadas

- La conciliación de Santo Tomás entre la fe cristiana y la racionalidad aristotélica
- El surgimiento de la política como saber racional independiente
- Santo Tomás y Aristóteles. Similitudes y diferencias
- La cuestión de Dios, el alma y el rey. El fundamento del poder político y su subordinación al Papa
- El concepto secular en Marsilio de Padua

Unidad Temática 4: El pensamiento utópico renacentista. Tomás Moro y su Utopía

- La transición del feudalismo al Estado moderno. De una economía de subsistencia a una de acumulación de excedentes (capitalismo)
- Concepto, características y significado del pensamiento utópico
- El desarrollo de la utopía en la historia
- Crítica de Tomás Moro a la sociedad de su época. La propiedad privada y la pena de muerte
- La función cohesiva de las religiones y las restricciones al ateísmo
- Diferencias en la política interior y exterior. Guerra, oro y mercenarios
- El concepto y el papel de lo político en Tomás Moro

Unidad Temática 5: La Reforma protestante. Lutero y su teoría política

- El problema de la autoridad y la obediencia en el pensamiento de Martín Lutero
- La independencia del gobierno secular y sus responsabilidades religiosas
- El legado de la Reforma
- La concepción de los dos reinos: el espiritual y el secular
- El alma, el cuerpo y el sacerdocio universal
- Los límites del poder secular y el poder espiritual
- La justificación del poder secular por la voluntad de Dios
- Crítica a las sublevaciones armadas y justificación de la única forma de resistencia

Unidad Temática 6: La política como ciencia. Nicolás de Maquiavelo

- La ruptura del paradigma tradicional
- La racionalidad política y la constitución de un saber científico propio
- Las formas de gobierno. República y principado
- El conflicto y los mecanismos institucionales de canalización del mismo
- Libertad interior, libertad exterior y perdurabilidad del régimen
- Críticas a la Iglesia y a la religión. La religión cívica
- El concepto de Estado en el marco de la unificación de Italia
- El rol de las fuerzas armadas. Ejércitos propios, mercenarios y mixtos
- Relación entre virtud y fortuna. Economía de la violencia
- Ética y política
- La conformación de una ciencia política

4.- Modalidad de trabajo

Las clases se desarrollarán bajo la modalidad de exposición y participación activa de los alumnos, relacionada con la lectura de material bibliográfico recomendado con anterioridad.

Las actividades estarán centradas en los estudiantes, estimulándose la participación y la discusión en clase no sólo con el docente, sino también entre los mismos.

5.- Trabajos prácticos

La cátedra podrá asignar además tareas específicas, tales como comentarios críticos de textos especializados, la preparación de temas puntuales para ser expuestos en forma individual o grupal y en forma oral o escrita. Opcionalmente, se utilizará tecnología audiovisual para el desarrollo de temas vinculados con la asignatura que puedan sucederse en el transcurso del cuatrimestre -películas, conferencias, exposiciones, artículos periodísticos, etc.-.

En el mismo sentido, existe también la posibilidad de realizar alguna visita a un espacio cultural relacionado con los contenidos de la materia, siendo esa actividad parte de un trabajo práctico que unifica la observación de ese espacio y la reflexión de un texto relacionado.

6.- Régimen de aprobación de la materia: sin examen final /con examen final. Condiciones.

Para la aprobación de la asignatura cada alumno deberá obtener:

- El 75% de la asistencia a clases
- La aprobación de dos (2) exámenes parciales escritos u orales, con un sistema de preguntas abiertas, con un mínimo de cuatro (4) puntos con la opción de recuperatorio
- El cumplimiento de la entrega de los trabajos prácticos solicitados por la cátedra, si los hubiere
- La aprobación del examen final con un mínimo de cuatro (4) puntos o la promoción de la materia con un mínimo de seis (6) puntos

7.- Régimen para el alumno libre

Los exámenes libres serán indefectiblemente escritos y orales y se rendirán frente a tribunal de profesores. El examen abarcará el programa completo del curso previo con la bibliografía indicada. El examen escrito es eliminatorio y quedará archivado.

En el caso de que se exija al estudiante regular la elaboración de un ensayo, un informe de investigación, una monografía, etcétera, el examen escrito será sustituido por este tipo de trabajo.

8.- Bibliografía específica

Unidad Temática 1: Platón. "La República". Edicomunicación, 1º, 1994

Unidad Temática 2: Aristóteles. "La Política". Iberia S.A., 5º, 1975
Aristóteles. "Gran ética". Sarpe, 1º, 1984

- Unidad temática 3: Sabine, George H. "Historia de la teoría política". Puntos IX, X, XI, XII, XIII y XIV. Fondo de Cultura Económica, 3°, 1994
- Unidad Temática 4: Moro, Tomás. "Utopía". Edicomunicación, 1°, 1999
- Unidad Temática 5: Lutero, Martín. "Escritos políticos". Tecnos, 2°, 2001
- Unidad Temática 6: Maquiavelo. "El Príncipe". Alianza Editor, 3°, 1983

9.- Bibliografía general

- Montanelli, Indro. "Historia de los griegos". Globus Comunicación, 1°, 1994
- Sabine, George H. "Historia de la teoría política". Fondo de Cultura Económica, 3°, 1994
- Ullmann, Walter. "Historia del pensamiento político en la Edad Media". Capítulos I al V. Ariel, 1°, 2013
- Vivanti, Corrado. "Maquiavelo. Los tiempos de la política". Paidós, 1°, 2013

Daniel Rossano